

# La eficacia simbólica del “mal”: “Ideología de género” y “cura” de la homosexualidad

por **Manuel Roberto Escobar C.** | Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos Ilesco,  
Universidad Central, Bogotá | [mescobar1@ucentral.edu.co](mailto:mescobar1@ucentral.edu.co)

En septiembre de 2019, la Comunidad de Madrid impuso a la “coach de identidad”, Elena Lorenzo Rego, una sanción de 20.000 euros por contravenir la Ley de “Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual”, que establece como “infracción muy grave” “la promoción y realización de terapias de aversión” (Artículo 70, inciso 4. c).

La infracción refiere al curso *online* “Camino a la heterosexualidad”, que por 195 euros oferta un proceso de “auto-estudio” para ayudar “a la persona a reencontrarse con su identidad,<sup>1</sup> que se desarrolla en seis módulos relacionados con la homosexualidad, sus causas, la identidad, el lesbianismo, la prevención hacia los hijos y los testimonios de “clientes” que avalan su efectividad.

Ante la sanción impuesta en España, la *coach* en cuestión ha recibido apoyo por parte de grupos católicos que la consideran perseguida por lo que nombran como “lobby homosexual”.<sup>2</sup> Por ejemplo, Alejandro Bermúdez Rosell, director del Grupo ACI, una agencia de noticias católica con origen en Perú, abordó el asunto del curso en una de sus emisiones de radio orientadas a los feligreses hispanos radicados en Estados Unidos (programa “Punto de vista” del 24 de enero del 2020), en donde usó expresiones como “la maldad y el fanatismo talibán del lobby homosexual”.<sup>3</sup>

El curso ha entrado así en la lucha contemporánea de fuerzas que buscan disputar “la verdad” del género entre los hispanohablantes. Lorenzo es ahora emblema de la pugna sobre lo que puede ser un sujeto sexuado en España y Latinoamérica. Su caso constituye algo así como eficacia simbólica “del mal”, que los grupos en tensión esgrimen desde sus propias argumentaciones. Para quienes están en contra de los discursos de género, feministas y *queer*, ella es víctima del trabajo político e ideológico de uno de sus principales adversarios: un sector homosexual que desde su perspectiva ha logrado legislar para imponer su concepción de identidad y sexualidad a “toda” la sociedad. Así, “la ideología de género” toma rostro en un enemigo nombrado como “lobby homosexual”, que se opondría al ideal de sujeto heterosexual y a los valores agenciados por un “nosotros” que se considera moralmente superior. La creación de este enemigo, de rasgos totalitaristas que rayan con el fascismo y el fundamentalismo, opera para la generación de “pánico moral” (Rodríguez 2017), pues lo que estaría en juego es el pretendido orden natural de la condición humana.

Por su parte, las organizaciones LGBTI y varios sectores feministas reiteran la contravención de Lorenzo respecto a una ley orientada a proteger a las personas de la discriminación y las violencias que se generan en razón de sus opciones no heterosexuales. La acción del poder *heteronormativo* para “corregir” las atribuciones de anormalidad se ejemplifica en este curso, pues

<sup>1</sup> “Camino a la heterosexualidad: Un curso de Elena Lorenzo”, <https://www.caminoalaheterosexualidad.org/>.

<sup>2</sup> A la fecha el curso “Camino a la heterosexualidad” “está organizado y gestionado por la Association for Catholic Formation and Leadership (ACFL), radicada en Denver. Colorado (EE UU)”.

<sup>3</sup> Punto de Vista con Alejandro Bermudez, ‘Camino a la heterosexualidad’, 24 de enero de 2020, YouTube, [https://www.youtube.com/watch?v=GZQkbjrmTrw&fbclid=IwAR0\\_ASftdu\\_rdWXt\\_Qj6UYRInb14EdHrX7MiX3yuixt9CJo2yMLsOrq9ITc](https://www.youtube.com/watch?v=GZQkbjrmTrw&fbclid=IwAR0_ASftdu_rdWXt_Qj6UYRInb14EdHrX7MiX3yuixt9CJo2yMLsOrq9ITc).

reitera una y otra vez el sufrimiento y la deficiencia de identidad que asocia a la experiencia homosexual. Desde su perspectiva, literalmente “el eje del mal es heterosexual” (Bargueiras, García y Romero 2005), y la ciudadanía, ampliada en su diversidad, tiene pleno derecho de acudir a la legislación para garantizar su libre expresión.

Así, el reciente caso del “Camino hacia la heterosexualidad” muestra cómo el debate en contra de la llamada Ideología de género concita la creación del enemigo de “una” verdad sobre lo humano, quien termina por encarnar los males que nos destruirían como sociedad. Lo que se pone en discusión no es entonces tanto la infracción a una legislación como el ideal de sujeto que se disputan facciones del poder desde sus respectivas apuestas de sociedad, desde los proyectos políticos que lideran y desde la institucionalidad que entra en dicha tensión.

### Saber-poder en pugna por las identidades

El asunto de ideología de género ha sido estudiado desde sus conexiones con la política, por ejemplo, cuando grupos conservadores —e incluso de izquierda— utilizan el término en escenarios públicos para articular “políticas populistas y totalitarias hechas en términos de género y sexualidad” y así ganar terreno en la “pugna por el poder político y el control del Estado” (Serrano-Amaya 2019, 155). También tiene que ver con el uso para soportar “proyectos de construcción de nación y ciudadanías, en los que el miedo da forma a las figuras del pueblo y su otro: las personas señaladas de promover la ideología de género” (Rodríguez 2017, 129). Y con frecuencia, se reitera su utilización desde el ámbito religioso, ya sea que lo agencian la iglesia católica o iglesias evangélicas.

No obstante, el curso *online* referido nos invita a una reflexión desde la perspectiva epistémica, en conexión con la configuración de subjetividades. Se trata de hacer evidente que la construcción de alteridad pasa por la circulación de saberes

más allá de los escenarios académicos, religiosos y Estatales. Así, la propuesta de Lorenzo despliega un modelo pedagógico virtual, que apuesta por la transformación de la identidad en un escenario *web*, lo que desterritorializa los focos del debate y extiende el discurso anti género hacia un amplio público en variados contextos de habla hispana.

Usualmente los procedimientos que buscan reorientar el deseo hacia su objeto heterosexual, cambiar la identidad homosexual, o incluso curarla cual patología del ser, entendidos como *tecnologías del yo* (Foucault 1991), se asientan en una amalgama entre los discursos religiosos y otros procedentes de disciplinas “científicas” como la psicología, la psiquiatría y la medicina. Se difunden desde países anglófonos y en el caso católico desde el Vaticano mismo.<sup>4</sup> En cambio, “El camino hacia la heterosexualidad” llega a Latinoamérica vía España, en nuestro propio idioma y con el apoyo de fuerzas de la religión católica que no necesariamente son parte de la institucionalidad eclesial. ¿Otra forma de neo colonización, esta vez hacia la subjetividad y la sexualidad? (Bermejo 2019) No obstante, hay que reconocer aquí otra presencia contemporánea: los nuevos discursos de la terapéutica globalizada, que tomaron del deporte la idea competitiva de que es mediante un entrenador como se pueden potenciar las habilidades corporales, emocionales y la personalidad misma de un sujeto. Y así, el anglicismo *coach*, entrenar, pasó de las lógicas de la competencia deportiva hacia el mundo empresarial y más recientemente al campo de la psicoterapéutica.

La sexualidad, entendida como objeto de saber y dispositivo de poder (Foucault 1998), implica un anclaje de la subjetividad en cierta identidad. Por ello, vale la pena rastrear cómo se enuncian a los sujetos. En su curso *web* Lorenzo evita nombramientos como homosexual o *gay*, y opta por el término *AMS*, personas con *atracción al mismo sexo*, un vocablo que se puede rastrear en la teología vaticana desde ya hace varios años (Grupo Juan Pablo II 2015).

<sup>4</sup> Por ejemplo, en septiembre de 2015, el denominado Grupo Juan Pablo II publicó para Iberoamérica un dossier dirigido a los obispos de la iglesia católica, titulado “Masculinidad, feminidad y AMS”, en cuyo inicio citan al papa Benedicto XVI, quien habría profundizado el análisis del papa Juan Pablo II, para plantear el surgimiento de una revolución antropológica que busca negar a Dios. En ese marco la “Ideología de género” se presenta como instrumento de una “cultura de la muerte”, que estaría propiciando un relativismo de la concepción humana como “imagen y semejanza de Dios” así como la idea de que no hay diferencias entre varones y mujeres.

El término AMS tiene un tratamiento estratégico pues permite un desplazamiento en el significado que se le da a quien es sujeto del dispositivo de intervención en su sexualidad. Así, el curso en mención es muy cuidadoso en diferenciarse de las terapias de conversión, y de enunciar la homosexualidad como una enfermedad o una patología que se deba sanar. Tampoco asume como su finalidad la modificación del deseo. La homosexualidad se presenta más bien como un *desorden de identidad*, dado que ésta vendría definida desde el nacimiento y de manera binaria, como hombres o mujeres, con su respectivo correlato de masculinidad y feminidad. En palabras de Lorenzo, “La homosexualidad no es un tema de orientación sexual, en la mayoría de los casos es un desorden de identidad, es por lo que hablo de reconstruir la identidad de la persona”.<sup>5</sup>

Si la homosexualidad es un trastorno de la identidad “natural” de las y los humanos, sus causas se explican por una combinación de factores que debieron afectar al sujeto sobre todo en sus experiencias durante la infancia. Un temperamento proclive a la hipersensibilidad, una débil vinculación de los niños con el padre sumada a la sobreprotección de la madre (al revés para las niñas), una imagen de sí mismo que propicie baja autoestima, una dinámica familiar conflictiva, el abuso sexual y la influencia o “el Contagio Social provocado por la presión mediática y por las mismas relaciones sociales en las que están inmersos nuestros hijos”,<sup>6</sup> pueden generar un desorden que desvíe al sujeto de su innata identidad heterosexual.

Estas causas son presentadas como producto de saberes científicos, por lo que se tornan en afirmaciones con pretensión de verdad sobre la condición humana. No obstante, sus argumentaciones son fácilmente debatibles y el rastreo de sus fuentes científicas genera como mínimo muchas dudas. Por ejemplo, las tesis que se presentan siguen el trabajo del terapeuta Richard A. Cohen, autor del libro *Coming Out*

*Straight* (2001), un creyente evangélico fundador en los 90s de la International Healing Foundation desde la que ha desarrollado terapias dirigidas al cambio hacia la heterosexualidad, y sin embargo no cuenta con el respaldo de la comunidad científica del campo psicoterapéutico, al punto que en 2002 la American Counseling Association (ACA) lo expulsó de por vida. O también están los estudios a los que el curso refiere como soporte de su perspectiva, tal como el *Informe Atlantis* cuyos resultados son evidentemente distorsionados. De hecho, uno de sus principales hallazgos es precisamente la idea contraria a la de Lorenzo: “Las pruebas científicas no respaldan la visión de que la orientación sexual es una propiedad innata y biológicamente fija del ser humano (la idea de que los individuos ‘nacen así’)” (Mayer y McHugh 2016, 5).

### El eje del mal ¿es homosexual?

En la introducción a una de las publicaciones más reconocidas de la editorial española *Traficantes de sueños*, se nos recuerda que en 2003 el coro “el eje del mal es heterosexual” se gritaba “en las manifestaciones contra la guerra y en la manifestación del orgullo” (Bargueiras, García y Romero 2005, 17). Se trataba de expresar cómo los poderes políticos, económicos y religiosos también operaban tratando de naturalizar cuerpos, géneros y deseos en una única matriz heterosexual.

La reflexión es viable ahora a la inversa, quienes abogan por el fin de la “ideología de género” parecieran esgrimir el grito contrario: es la homosexualidad el eje de los males que amenazan el pretendido orden natural de los géneros, del deseo, y de las identidades binarias. Pero ¿qué peligros representa ese enemigo apodado como “lobby homosexual o lobby gay”?

Quizás una de las principales amenazas es que la homosexualidad plantea un problema a la concepción de una identidad humana unívoca y coherente. Y la llamada *teoría queer* respalda desde el saber especializado tal interpelación

<sup>5</sup> Elena Lorenzo, “Causas de la homosexualidad: Temperamento (1° de 4)”, LoSé, 18 de junio de 2018, <https://elenalorenzo.com/causas-de-la-homosexualidad-temperamento-1o-de-4/>.

<sup>6</sup> Elena Lorenzo, “Causas de la homosexualidad: Imagen personal y relaciones sociales (3° de 4)”, LoSé, 18 de junio de 2018, <https://elenalorenzo.com/causas-de-la-homosexualidad-imagen-personal-y-relaciones-sociales-3o-de-4/>.

(Jagose 1996). Hay una ficción de coherencia que se sustenta en la premisa ideológica de que la heterosexualidad se deriva naturalmente de la conexión estable entre *sexo biológico*, *género* y *deseo sexual*. Judith Butler (1991) denomina a esa pretensión “sistema de homologías del patriarcado”, y considera que es nodal en la configuración del género como un *régimen de verdad* (Butler 2006). Así, el género se erige como un ordenador omnipresente de todas las relaciones sociales y en todos los escenarios, de modo que terminamos por convencernos que la condición de lo humano solo se expresa de un modo invariable y uniforme: hombre, masculino que desea al “sexo opuesto” y mujer, femenina que desea a los varones (Escobar 2013, 2016).

En un sistema patriarcal la palabra *hombre* condensa en la trilogía “macho = masculino = heterosexual” gran “poder y prestigio” para el sujeto que así se narra (Núñez 2008, 172). Y justo por esto, la masculinidad es foco de un especial cuidado y de una constante vigilancia de sus fronteras. Además, se trata de una supremacía que a su vez subvalora y subordina lo femenino. Por ello es que la homosexualidad resulta tan amenazante, pues evidencia la fragilidad de la construcción masculina del patriarca, y pone en aprietos la supuesta certeza de su identidad.

Y por más que el sujeto homosexual “encaje” en la subjetividad normalizada del *performance* masculino, y se mantenga dentro de la representación de la virilidad esperada, la elección de un objeto de deseo de su mismo género siempre arrastra el fantasma de la “falla” de la identidad. Se incumple uno de los principales *mandatos de la masculinidad* (Segato 2016): desear a las mujeres, devenir heterosexual.

En consecuencia, la vigilancia constante y obsesiva del “buen macho” no sólo intenta preservarlo como eje de la estructura patriarcal, sino que además concita numerosos discursos y prácticas que apuntan a la corrección de toda la multiplicidad que se aleje de ese modelo dominante. Tal como lo planteó Connell (2001), la escuela está llena de prácticas masculinizantes que deifican una y otra vez la *masculinidad hegemónica* en cada contexto. Y también está el papel de la familia, que

en sus procesos de crianza ejerce algo así como una cacería de niños *gay*, para lo que no duda en acudir a las formas más violentas de coerción (Sedgwick 1986; Cornejo 2011).

Y esas prácticas de corrección de la masculinidad también emergen, una y otra vez, en discursos y *tecnologías del yo*, que, si bien contemporáneamente tienden a soslayar la atribución de enfermedad a la homosexualidad, no dejan de esgrimir su anormalidad respecto a sus propias ideas de naturaleza y estabilidad en el género y la sexualidad humana. Se trata de un debate en que se presenta la idea heterosexual como la condición prefijada y única para los sujetos, con lo que la diferencia y su multiplicidad se catalogan como desvíos y rarezas, ahora objeto de conmisericordia y apoyo. Aunque, como lo señala Butler (2019), “Defender la diversidad de género no es, por lo tanto, destructivo: esta afirma la complejidad humana y crea un espacio para que las personas encuentren su propio camino dentro de esta complejidad”.

Los saberes provenientes del feminismo, de los estudios de género y de la teoría *queer*, que alientan unas culturas en que la pluralidad de la vida humana tenga cabida, entran en la “ficcionalización del enemigo” (Mbembe 2011) que construyen ciertas facciones de poder en su búsqueda del control social. La consecuencia perversa es que la posibilidad de un mundo plural se va diluyendo a medida que “La existencia del *Otro* puede llegar a ser percibida como una amenaza a las vidas ‘legítimas’” (Esguerra 2017, 174).

#### Nota

El presente artículo se deriva de la investigación “Masculinidades guerrilleras: subjetividades en el postconflicto”, en donde el tema de “ideología de género” emergió a propósito del “Acuerdo de Paz” entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC (Universidad Central-Iesco, 2018).

#### Referencias

Bargueiras Martínez, Carlos, Silvia García Dauder y Carmen Romero Bachiller, eds. 2005. *El eje del mal es heterosexual: Figuraciones, movimientos y prácticas feministas “queer”*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Bermejo, Ingrid Catherine. 2019. “Tránsitos nostálgicos: Habitando las posibilidades de lo trans y su vinculación errática con lo monstruoso”. Tesis de grado para optar al título de doctora en Ciencias sociales y humanas, Pontificia Universidad Javeriana.

- Butler, Judith. 2006. *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith. 2019. "El ataque contra la "ideología de género" debe parar". *Bordes. Revista de Derecho, Política y Sociedad*. Traducción de Romina F. Rekers y Julia Bloch. <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/el-ataque-contra-la-ideologia-de-genero-debe-parar/>.
- Cohen, Richard A. 2001. *Coming Out Straight: Understanding and Healing Homosexuality*. Ohio: Oakhill Press.
- Connell, R. 2001. "Educando a los muchachos: Nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas". *Revista Nómadas* (Bogotá), núm. 14: 155-171.
- Cornejo, Giancarlo. 2011. "Contra la familia: ¿cómo hacer justicia a los niños afeminados?". *Revista Nómadas*, núm. 35: 139-154.
- Escobar, Manuel Roberto. 2013. "La politización del cuerpo: Subjetividades trans en resistencia". *Revista Nómadas*, núm. 38: 133-149.
- Escobar, Manuel Roberto. 2016. *Cuerpos en resistencia: Experiencias trans en Ciudad de México y Bogotá*. Bogotá: Universidad Central.
- Esguerra, Camila. 2017. "Cómo hacer necropolíticas en casa: Ideología de género y acuerdos de paz en Colombia". *Sexualidad, Salud y Sociedad*, núm. 27: 172-198.
- Foucault, Michel. 1991. *Tecnologías del yo y otros textos afines*. 2ª edición. Barcelona: Paidós-Universidad Autónoma de Barcelona.
- Foucault, Michel. 1998. *Historia de la sexualidad, I: La voluntad de saber*. Vigesimoquinta edición en español. México DF: Siglo XXI.
- Grupo Juan Pablo II. 2015. *Masculinidad, feminidad y AMS. Dossier para los obispos de la iglesia católica*. Disponible en: <https://www.scribd.com/document/405568587/El-obispo-Reig-Pla-promociono-ante-el-Papa-Francisco-al-grupo-de-terapias-para-curar-la-homosexualidad-que-actua-en-Alcala>.
- Jagose, Annamarie. 1996. *Queer Theory. An Introduction*. New York: University Press.
- Mayer, Lawrence S, y Paul R. McHugh. 2016. "Sexualidad y género: Conclusiones de la biología, la psicología y las ciencias sociales". *The New Atlantis. A Journal of Technology and Society*, núm. 50. [https://www.thenewatlantis.com/docLib/20160831\\_TNA50ExecutiveSummaryESP.pdf](https://www.thenewatlantis.com/docLib/20160831_TNA50ExecutiveSummaryESP.pdf).
- Mbembe, Achille. 2011. *Necropolítica*. Traducción de Elisabeth Falomir Archambault. Madrid: Melusina.
- Núñez, Guillermo. 2008. "Los estudios queer". En *Ejercicios de transdisciplina*, coordinado por Rossana Cassigoli y Mónica Millán, 167-174. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Rodríguez, Manuel. 2017. "La ideología de género como exceso: Pánico moral y decisión ética en la política colombiana". *Sexualidad, Salud y Sociedad*, núm. 27: 128-148.
- Sedgwick, Eve Kosofsky. 1986. *The Coherence of Gothic Conventions*. Nueva York: Methuen.
- Segato, Rita Laura. 2016. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Serrano-Amaya, José Fernando. 2019. "Ideología de género, populismo autoritario y políticas sexuales". *Revista Nómadas*, núm. 50: 155-173. //